

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. Dólares)

		Diciembre 31,	
		2018	2017
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo		60,960	1,055,853
Inversiones Corrientes	(Nota 3)	4,000,000	13,510
Cuentas por Cobrar	(Nota 4)	344,210	6,093,070
Impuestos Corrientes	(Nota 5)	260,761	282,478
Inventarios	(Nota 6)	(277,956)	1,763,477
Total activo corriente		4,187,919	8,730,388
Propiedad Planta y Equipo	(Nota 7)	6,829	92,318
		<u>6,829</u>	<u>92,318</u>
		4,194,748	8,822,706
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por Pagar	(Nota 8)	1,947,385	4,406,101
Beneficios Sociales	(Nota 9)	-	75,484
Obligaciones Fiscales	(Nota 10)	169,649	56,678
Total pasivo corriente		2,117,034	4,538,263
Pasivo no Corriente			
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 12)	1,616,391	4,071,576
Total pasivo no corriente		1,616,391	4,071,576
Total Pasivos		3,733,425	8,609,839
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social	(Nota 13)	830,000	830,000
Reserva Legal	(Nota 14)	415,000	415,000
Resultados Acumulados	(Nota 15)	(784,277)	(1,052,133)
Total Patrimonio de los Accionistas:		460,723	192,867
		<u>4,194,748</u>	<u>8,822,706</u>


Rafael Borjas
Gerente General


Mery Diaz
Contralora General

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en US Dólares)

		Año terminado en	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ventas	(Nota 18)	1,405,700	29,832,417
Costo de Ventas	(Nota 19)	(1,663,186)	(24,639,334)
Utilidad Bruta en Ventas		(257,386)	5,213,083
Gastos Operacionales:			
Gastos de Ventas	(Nota 20)	(54,671)	(4,186,963)
Gastos Administrativos	(Nota 21)	(196,492)	(945,512)
Total Gastos de Operación		(251,153)	(3,172,492)
Utilidad (Pérdida) en Operación		(488,539)	80,588
Otros Ingresos (Gastos)			
Otros Ingresos		1,222,099	936,134
Gastos no Operacionales		(218,617)	(1,569,384)
Total Otros Gastos Neto		1,003,482	(433,250)
Utilidad o Pérdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		514,943	(352,662)
15% Participación Trabajadores Impuesto a la Renta		159,649	36,678
UTILIDAD / PÉRDIDA NETA		345,294	(389,340)


 Rafael Delivar
 Gerente General


 Merys Díaz
 Contadora General

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresado en US Dólares)

		Año terminado en	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Capital Social			
Saldo Inicial		830,000	830,000
Saldo Final	(Nota 15)	830,000	830,000
Reserva Legal			
Saldo Inicial		415,000	415,000
Saldo Final	(Nota 16)	415,000	415,000
Resultados Acumulados			
Saldo Inicial	(Nota 17)	(1,052,133)	(424,953)
Ajuste impuesto a la Renta		(77,478)	(337,840)
Pago de Dividendos		-	-
Ajuste Liquidación Impuesto Diferido		-	-
(Pérdida) / Utilidad del Ejercicio		345,294	(389,340)
Saldo Final		(784,317)	(1,052,133)
Total Patrimonio de los Accionistas		450,723	192,867


 Rafael Bolívar
 Gerente General


 Mayra Díaz
 Gerente General

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Efectivo Recibido de Clientes	8,937,707	42,396,658
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(6,984,423)	(36,804,700)
Otros Ingreso (Gastos) Netos	993,933	(175,787)
Efectivo Proveniente de Operaciones	2,947,217	5,416,171
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (Disminución) en Inversiones	(3,984,490)	111,110
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	12,320	492,812
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	-	(81,098)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(3,942,169)	522,824
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Aumento) Disminución en Obligaciones Bancarias	-	(2,739,279)
(Aumento) Disminución en Dividendos Accionistas	-	(2,332,000)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	(5,071,579)
Aumento (Disminución) del Efectivo	(994,952)	587,416
Efectivo Inicio del Año	1,055,853	488,437
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	60,901	1,055,853


 Rafael Huaraca
 Gerente General


 María Uscá
 Contadora General

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en US Dólares)

Año Terminado en
 Diciembre 31, 2018 Diciembre 31, 2017

FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:

Utilidad / (Pérdida) Neta del Ejercicio	143,394	(389,140)
<u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:</u>		
Depreciación de PPE	12,716	97,983
Ajuste Resultados Efecto NIF	-	-
Utilidad Venta de PPE	(9,349)	(59,404)
Ajuste con Otro Ingresos	-	18,937

VARIACIONES EN ACTIVOS:

(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	5,987,733	3,464,165
(Aumento) Disminución en Impuestos	(17,140)	348,190
(Aumento) Disminución Inventarios	1,561,433	8,737,886
(Aumento) Disminución en Otros Activos	-	-

VARIACIONES EN PASIVOS:

Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(2,358,137)	(4,386,137)
Aumento (Disminución) en Otros Cuentas por Pagar	-	(1,448,865)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Sociales	(75,483)	(81,542)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales	58,535	(748,178)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Largo Plazo	(2,455,185)	(129,466)

EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES

2,947,217 5,116,171


 Rafael Illanes
 Gerente General


 Mayra Díaz
 Contadora General

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

I. Constitución y Objeto

CINASCAR DE ECUADOR S.A., se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito - Ecuador, el 15 de febrero del 2006. Su actividad principal, es la importación, exportación y fabricación de bienes terminados.- Tendrá como objeto social la representación, importación y distribución y compra venta directa a través de Internet de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Representación, importación, distribución y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Comercialización de todo tipo de productos y servicios automotrices.

Con fecha 21 de diciembre del 2009, la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, realiza un aumento de capital y reforma de estatutos el mismo que fue perfeccionado por un valor de US\$ 730,000, en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. SC.II.DJCPTE.Q.10.000303, del 26 de enero del 2010 y Registro Mercantil No. 0505 del 24 de febrero del 2010, llegando a un total de US\$ 830,000.

I.1 Negocio en Marcha

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, continuará como negocio en marcha a pesar de que desde el ejercicio anterior la operación relacionada con su actividad principal como es el negocio automotriz ha sido casi nula durante el año 2018, se comercializaron 67 vehículos y otros servicios relacionados con su actividad.

El costo de ventas más los gastos operacionales representan un 135%, con relación a las ventas, esto debido principalmente a que durante el periodo 2018, la operación relacionada con su actividad principal negocio automotriz que genera ingresos futuros no le permitió cubrir los costos y gastos operacionales que el giro normal del negocio demande, esta situación ocasionó una pérdida operacional que fue compensada por la venta servicios relacionados a la transferencia de la operación y la fuente principal de generación de recursos a través de la negociación con un grupo local de la venta de sus Activos Intangibles. El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de las decisiones de los accionistas para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales.

En razón de estas circunstancias los accionistas han tomado la decisión de disolver la Compañía e iniciar el proceso de liquidación lo antes posible mediante acta de junta de accionistas celebrada el 28 de septiembre del 2018. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de estas incertidumbres.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Expresadas en US Dólares

De acuerdo a conversación mantenida con la administración el accionista mayoritario se ratifica en la decisión de liquidar la Compañía y que dicho proceso se dará inicio en el periodo 2019.

1.2 Situación Económica del Ecuador

La economía del Ecuador creció un 1,4%, en el 2018, en el último trimestre del año, y se proyecta un crecimiento de 1,7%, para el 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así también la inflación para el año 2018. Reflejo una inflación de 0,27%, superior a la inflación negativa del -0,20%, del año 2018. El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado, mayor colocación de crédito de consumo y, en general por la compra de bienes y servicios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, los servicios básicos el alojamiento y servicio de comida, las importaciones y el sector de la construcción. El año 2019, económicamente será un año clave principalmente en las ciudades más grandes del país debido a que se elegirán más de 5, mil autoridades seccionales, porque de ahí va a depender en buena medida la coalición del Gobierno de cara a los dos años que le quedan en el poder.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

1.2 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2018, han sido emitidos y aprobados por la gerencia general de la Compañía el 11 de marzo del 2019, y serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales

CINASCAR DE ECUADOR S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Expresadas en US Dólares

de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF.), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Costo Histórico

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Nacionales
- Otras Cuentas por pagar

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

2.5 Cuentas por Cobrar

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la comercialización de bienes y servicios a crédito; las mismas que se han clasificado como activos corrientes debido a que su fecha de vencimiento es menor a doce meses. Estas cuentas por cobrar no generan interés e incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye bajo un análisis en función de los días de vencimiento.

2.6 Inventarios

Están registrados al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte el menor los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.

La compañía como política realiza un inventario físico dos veces al año por lo cual existe un control en la cuenta de inventarios ya que en los conteos que se realizan se determinan los ítems que están dañados o no sirven, por lo cual mediante el proceso correspondiente se procede a dar de baja dicho inventario obsoleto de acuerdo a las disposiciones legales del país mediante un acta juramentada.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El inventario incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia la cual es determinada en función a un análisis del valor neto razonable y a la control de inventario obsoleto.

2.7 Propiedades Planta y Equipo

Incluyen Vehículos, Equipos de Computación, Equipos de Oficina, Muebles de oficina, Software, e Instalaciones.

Las propiedades planta y equipo se registra al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros relacionados con la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad planta y equipo se la realiza bajo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos que dispone la Compañía. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del periodo contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Equipo de Computación	33.33%	3
Materiales y Equipos	10.00%	10
Muebles de Oficina	10.00%	10
Software	33.33%	3
Vehículos	20.00%	5

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.8 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles; se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios, y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

2.9 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos; que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.10.2 Vacaciones

La Compañía reconoce el gasto correspondiente a vacaciones sobre la base devengada.

2.10.3 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

el pago se realiza de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigente.

2.10.4 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo final del plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), ha sido establecido en función del "método de la unidad de crédito proyectada". Los mencionados beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2018, no han sido constituidos en función de valoraciones actuariales realizadas por un profesional independiente. Los costos que se generan por concepto de estos beneficios definidos se reconocerán en el estado de resultados del año en el que se generan.

Las suposiciones actuariales constituyen variables que tienen relación con temas tales como, mortalidad, tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros tasas de descuento entre otros.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de una gran variedad de vehículos chinos, un amplio stock de repuestos, servicios de mantenimiento y comercialización de todo tipo de productos automotrices.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los vehículos, camiones, servicio de taller y repuestos; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

2.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.13 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

2.14 Instrumentos Financieros

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.14.1 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de morando.

2.14.2 Método del Interés Efectivo

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectivo, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

2.14.3 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

2.14.4 Deterioro de Activos Financieros

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual deja de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

2.15. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.15.2 Otros Pasivos

Los otros pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es el método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación al gasto financiero durante el período relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacciones y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuada, con un importe neto en libros en períodos más cortos al momento de su reconocimiento inicial.

2.15.3. Baja de un Pasivo Financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

2.15.4 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

2.16 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciación y aplicación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, mismas que han sido adoptadas o no en los estados financieros.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Promulgamientos que se aplicarán en el periodo 2018.

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIF 9	Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	La versión finalizada de la NIF 9 que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición'. El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas: • Clasificación y medición. Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIF 9 introduce la categoría de "a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos" para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad. • Deterioro. La versión 2014 de la NIF 9 introduce el modelo de 'pérdida de crédito esperada' para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida. • Contabilidad de cobertura. Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando	1 de enero 2018

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

NORMA	TÍTULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
		cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero. • Des-reconocimiento. Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.	
NIF 15	Ingresos Ordinarios Provenientes de Contrato con los Clientes	La NIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes.	1 de enero 2018
NIF 16	Arrendamiento	La NIF 16 especifica cómo quien reporta NIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.	1 de enero 2019
NIF 17	Contratos de Seguro	La NIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada en principios, para los contratos de seguro. La NIF 17 reemplaza la NIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.	1 de enero 2021

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIF 2	Pagos Basados en Acciones	Para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-en-acciones liquidado en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado-en-acciones con características de liquidación neta y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado-en-acciones desde liquidado-en-efectivo hacia liquidado-en-patrimonio.	1 de enero del 2018
NIC 40	Propiedades de Inversión	Enmiendas al párrafo 37 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión.	1 de enero del 2018
NIF 9	Instrumentos Financieros	Enmiendan los requerimientos existentes en la NIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado	1 de enero del 2019
NIF 9	Instrumentos Financieros	Enmiendan los requerimientos existentes en la NIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, i.e., dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de	1 de enero del 2019

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
		este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado temprano.	
NIF 10 Y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Emendas a la NIF 10 'Estados financieros consolidados' y a la NIC 29 'Inversiones en asociadas y negocios conjuntos' para aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva aplazada indefinidamente

2.16.1 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activo Intangible

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

2.16.2 NIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes".

La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, ha aplicado NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias" para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios por referencia al grado de realización de sus proyectos denominada habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. En mayo del 2015, se emitió la NIF 15 "Ingresos Procedentes de contratos con clientes" con la finalidad de reemplazar el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos.

Derogando de esta manera la NIC 18 "Ingresos ordinarios", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIF 15 "Acuerdos para la Construcción de Inmuebles" CINIF 18 "Transferencias de Activo procedentes de Clientes" y SIC 31 "Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad"

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la nueva norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso.

1. La existencia de un contrato con el cliente.
2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

La compañía realizará un diagnóstico anticipado sobre el impacto de los posibles efectos de aplicación de la nueva norma, principalmente en aquellos contratos que se celebran a largo plazo.

2.16.3 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.16.4 Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo Cielo 2015-2017

La compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017, por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

2.16.5 NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta

Las modificaciones aclaran que no se considera un nuevo plan de venta cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIIF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente.

2.16.6 NIIF 7 Instrumentos Financieros

Se aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido y se elimina el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros. El impacto de esta modificación

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

para la compañía no será de importancia relativa y no cambiará la lectura de los estados financieros.

2.16.7 NIC 19 Beneficios a los Empleados

La tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

El principal cambio de la norma aplicable para el 2016, es el cambio "En países" por "En monedas", motivo por el cual la tasa de descuento se tiene que considerar los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América. Esto significa que para el cálculo actuarial en lugar de utilizar tasas comprendidas entre el 6.5% y 8%, se debe utilizar tasas entre 3.5% y 4.5%.

2.16.8 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Expresadas en US Dólares

3. Inversiones temporales

Un resumen de Inversiones Temporales es como sigue:

	Diciembre 31, 2018
Inversión Guayaquil con una tasa de interés del 6%, con un plazo de 91 días, con vencimiento en marzo del 2019.	4,000,000
	<u>4,000,000</u>

4. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(1) Clientes	151,949	3,509,015
(2) Anticipo y Avances	3,642	52,259
Depósitos en Garantía	1,400	7,400
Otras Cuentas por Cobrar	1,714	2,577,745
	158,705	6,146,419
(3) Provisión Cuentas Incobrables	(14,492)	(53,349)
	144,213	6,093,070

- (1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a concesionarios y público en general, los que tienen su sustento en la facturación y liquidaciones de importación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la NIIF 7 Instrumentos Financieros.- Presentación e Información a Revelar.

La cartera se encuentra compuesta por 14 clientes tanto de la venta de bienes, como de la prestación de servicios; el saldo se encuentra concentrado en cuatro principales clientes que representan el 83% del total de la cuenta por cobrar los cuales detallamos a continuación.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
S.A. IMPORTADORA ANDINA S.A.LA.	63,561	48%
ALFREDO VICENTE ALCIVAR VIERA	15,043	11%
DANIEL URBANO CASTILLO GRANDA	15,429	12%
MANUEL ANTONIO SOLORZANO MENDOZA	14,657	11%
	108,690	83%

Con un promedio de recuperación de cartera de 41 días y con un promedio de rotación anual de 9 veces.

(2) Este saldo corresponde a anticipos entregados a proveedores del exterior y locales por la adquisición de bienes y servicios los cuales se encuentran a un valor razonable.

(3) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	(53,349)	(80,628)
Retiros	38,857	27,279
Saldo Final	(14,492)	(53,349)

5. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(1) Crédito Tributario	2,175	-
(2) Retención en la Fuente	258,586	282,478
	260,761	282,478

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

- (1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce (12%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce (12%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.
- (2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

6. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Inventario de Vehículos	-	1,540,850
Inventario de Repuestos	-	20,073
Mercaderías Varias	-	-
(1) Importaciones en Tránsito	119,250	120,682
	119,250	1,681,605
(2) Menos Provisión por Obsolescencia de Inventarios	(397,206)	(398,128)
	(277,956)	1,283,477

- (1) Corresponden a todos los bienes que dispone la Compañía y que están destinados para la venta. Las existencias están reconocidas posteriormente a la medición inicial al costo o valor neto de realización el que sea el menor, de acuerdo a lo establecido en la N.I.C. 2, INVENTARIOS.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Expresadas en US Dólares

- (2) El movimiento de la Provisión por Obsolescencia de Inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	(398,128)	(429,753)
Bajas de inventario	922	31,625
Saldo Final	<u>(397,206)</u>	<u>(398,128)</u>

Las bajas de inventarios se realizan a productos obsoletos y en mal estado los cuales fueron sustentados de acuerdo a lo establecido por los organismos de control para este tipo de procedimientos.

7. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(1) Vehículos:	18,072	89,470
	<u>18,072</u>	<u>89,470</u>
(2) Depreciación Acumulada	(11,243)	(37,153)
	<u>6,829</u>	<u>52,318</u>

- (1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la Compañía con una duración superior a la de un período económico y que se usan en la generación de ingresos futuros.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del período.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Costos:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	89,470	1,182,562
Adiciones	-	81,098
Retiros	(71,398)	(1,174,190)
Saldo Final	18,072	89,470

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	37,153	663,071
Gastos del año	12,716	97,995
Retiros	(38,626)	(740,872)
Ajustes	-	16,959
Saldo Final	11,243	37,153

8. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(1) Proveedores Locales	34,642	2,661,711
(2) Proveedores Exterior	1,153,100	1,154,614
Anticipo Clientes	4,565	89,798
Otras Cuentas por Pagar	755,678	499,978
	1,947,985	4,406,101

- (1) Corresponde a cuentas por pagar comerciales por concepto de la compra de bienes y servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas comerciales en un periodo de pago no mayor a 30, 60 y 90 días.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

El saldo se encuentra concentrado en cuatro principales proveedores que representan el 73% los cuales detallamos a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración de Proveedores
JAIME DAVID VINCES COTTO	4,472	13%
GLOBALMOTORS GLOBMOT SA	4,977	14%
RAFAEL BOLIVAR RAMON	10,000	29%
PABLO LIGNAROLO	6,000	17%
	<u>25,449</u>	<u>73%</u>

Con un promedio de pago de 34 días y con una rotación anual de 11 veces.

- (2) Está constituida por concepto de importación de vehículos y repuestos necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre estas cuentas comerciales se han considerado todos los cargos pre acordados en la constitución de las mismas. La Compañía mantiene implementadas las políticas financieras necesarias para asegurar que todas las cuentas se paguen en las fechas y condiciones previamente acordadas.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

El saldo se encuentra concentrado en dos principales proveedores que representan el 91% los cuales detallamos a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración de Proveedores
CINASCAR DE COLOMBIA S.A.	553,222	48%
HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.	499,878	43%
	<u>1,053,100</u>	<u>91%</u>

Con un promedio de pago de 22 días y con una rotación anual de 16 veces.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Expresadas en US Dólares

9. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Sueldos por Pagar	-	8,309
Aporte IESS	-	2,728
Liquidaciones por Pagar	-	64,447
(1) 15% Particip. Trabajadores	-	-
	-	75,484

(1) Ver nota 11.

10. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(1) Impuesto a la Renta	169,649	36,678
(2)		
	169,649	36,678

(1) Ver nota 11.

(2) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	36,678	52,031
Provisión del Año	169,649	36,678
Bancos	(36,678)	(52,031)
Saldo Final	169,649	36,678

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

II. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 28%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(Pérdida)/Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos	514,942	(352,662)
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 9)	-	-

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	514,942	(352,662)
(-)15% Participación Trabajadores	-	-
(+)Gastos no Deducibles	90,947	499,374
Base Imponible Imp. a la Renta	605,889	146,712
(1) 28% y 22% Impuesto a la Renta (Nota 10)	169,649	36,678
(+) Anticipo Impuesto Renta	24,880	153,508
(-) 40% Exoneración Anticipo Imp. Renta	-	76,074
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio	258,586	282,478
Saldo a Favor del Contribuyente	64,057	168,366

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%, sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las cumales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reintierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

12. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(1) Dividendos por Pagar	-	2,455,185
(2) Préstamos por Pagar L.P	364,836	364,836
Interés por Pagar L.P	1,251,555	1,251,555
	<u>1,616,391</u>	<u>4,071,576</u>

(1) El saldo corresponde a dividendos por pagar a favor de los accionistas a quienes se les cancelará cuando ellos lo requieran.

(2) El saldo correspondiente a préstamos por pagar son por créditos cancelados por parte de una empresa relacionada del exterior como capital de trabajo; del cual se provisiona un interés como parte del gasto del mencionado crédito, mismo que es cancelado según liquidez de la Compañía.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

13. Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 830,000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

14. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

15. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a los NIIF. - El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Ganancias Acumuladas. - Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Ganancia Neta del Periodo. - Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Expresadas en US Dólares

16. Conciliación del Estado de Resultados Integrales bajo NIIF vs Fiscal

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	514,942	514,942	-
15% Participación Trabajadores	-	-	-
	514,942	514,942	-
(+) Gastos no Deducibles	90,947	90,947	-
Base de Cálculo	605,889	605,889	-
28% Impuesto a la Renta	169,649	169,649	-
Utilidad Neta	345,293	345,293	-

17. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Activos Financieros Medidos al Costo</u>				
Efectivo	60,901	-	1,055,853	-
<u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u>				
Inversiones Corriente	4,000,000	-	15,510	-
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	137,457	-	3,455,665	-
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados	6,756	-	2,637,404	-
	4,205,114	-	7,164,432	-

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Expresadas en US Dólares

**Pasivos Financieros medido
al Costo Amortizado**

Cuentas por Pagar	(1,187,742)	-	(3,816,325)	-
Otros Pasivos Corrientes	(760,242)	-	(589,776)	-
Obligaciones Financieras Largo Plazo	-	(1,616,391)	-	(4,071,576)
	(1,947,984)	(1,616,391)	(4,406,101)	-
	2,257,130	(1,616,391)	2,758,331	(4,071,576)

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

18. Ingreso de Actividades Ordinarias

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Venta Vehículos	1,437,838	26,316,112
Venta Mantenimiento y Reparación	6,569	1,308,052
Venta Partes y Piezas	8,675	2,971,263
Otras Ventas	-	731
Descuentos en Ventas	(47,382)	(743,741)
Total Ingresos	1,405,700	29,852,417

19. Costos de Venta

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Costo Vehículos	1,594,288	24,186,143
Costo Mantenimiento Reparación	48,798	453,191
	1,643,086	24,639,334

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Expresadas en US Dólares

20. Gastos de Ventas

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Gastos Personal	-	1,755,139
Honorarios	13,437	53,187
Impuestos	-	15,047
Arrendamientos	-	707,293
Publicidad	9,409	-
Transporte	15,584	-
Servicios	12,750	1,082,966
Gastos de Viaje	39	32,744
Otros Gastos	3,452	540,587
	<u>54,671</u>	<u>4,186,963</u>

21. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Gastos Personal	-	543,800
Honorarios	158,067	192,390
Impuestos	11,926	18,517
Arrendamientos	-	89,633
Servicios	6,348	14,271
Depreciaciones	12,716	88,988
Otros Gastos	7,425	2,067
	<u>196,482</u>	<u>945,532</u>

22. Contratos

El contrato por venta de negocio se describe a continuación:

Antecedentes

Con fecha octubre 23 del 2017, se firmó el acuerdo definitivo, mediante el cual **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, vende a **CORPORACIÓN MARESA HOLDING** sus inventarios, equipos y activos intangibles.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Plazo

Se elaboró un plan de pagos trimestrales y anuales con una tasa de interés 7.18%.

En el mes de julio del 2018, **CORPORACIÓN MARESA HOLDING** procedió a pre pagar en su totalidad la deuda.

Cuánta

El precio del contrato por lo bienes adquiridos es de US\$ 3,171,416.

Objeto

CINASCAR DE ECUADOR S.A., entregó a **CORPORACIÓN MARESA HOLDING**, el activo intangible por un valor de US\$ 900,000.

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de preparación de nuestro informe (15 de marzo del 2019), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Mayra Díaz
Contadora General